Alcaldía Municipal
AGUACHICA

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE AGUACHICA

ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 800.096.561-4

Primero

Resolución No. OP-1528

(diciembre 30, 2022)

"Por medio de la cual se ordena el pago de una cuenta"

EL SUSUCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

ARTICULO 1 Reconozcase y ordenese el pago de una cuenta a:

NOMBRE DE ***HERNANDEZ NOBLES MARCO-ANTONIO*** **CC. / NIT.** 18927052

VALOR OP $ 40,780,000.00 CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.

CONCEPTO

UNICO PAGO DEL CONTRATO CARTA DE ACEPTACIÓN PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-51-2022

OBJETO

APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA OFERTA INSTITUCIONALES DE "GOBIERNO EN TU BARRIO" EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR, SEGÚN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA MC 051 DE 2022.

SOPORTES PARA PAGO CARGADOS EN EL SECOP II: FACTURA 1791, ACTA DE CUMPLIMIENTO UNICA FIRMADA POR SUPERVISOR, INFORME DE SUPERVISIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES, PLANILLA DE PAGO APORTES AL SSS, CÉDULA, RUT, CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO, CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO. 0752/22, REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 0729/22, CLAUSULADO DEL CONTRATO, CERTIFICACIÓN BANCARIA, PAGO ESTAMPILLA PROFRONTERIZO

CDP CDP0752

REGISTRO PRESUPUESTAL REG0729

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
2.1.2.02.01.002.01	ADMON - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 40,780,000,00	FUNCIONAMIENTO
	Totales	$ 40,780,000,00	

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Aguachica, el diciembre 30, 2022

ROBINSON ANTONIO MANOSALVA SALDAÑA
Alcalde Municipal

Elaborado Por: EGLED P

Revisado para Firma Por: EFREN PEINADO TRILLOS